

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



En **GLOBAL PROJECTS & SUPPLIES, S.L.** empresa dedicada al **diseño, venta, mantenimiento y formación de equipos de emergencia y protección**, reconocemos nuestra responsabilidad hacia la sociedad y el entorno en el que operamos. Nos comprometemos a actuar de manera ética, transparente y sostenible en todas nuestras operaciones, conforme a los principios y orientaciones establecidos en la **Norma ISO 26000** sobre Responsabilidad Social Empresarial.

Nuestra Política de Responsabilidad Social Empresarial se basa en los siguientes principios fundamentales:

✓ **Respeto a los Derechos Humanos**

Nos comprometemos a respetar y promover los derechos humanos en todas nuestras actividades y relaciones comerciales, evitando cualquier forma de discriminación, trabajo forzado o infantil, y respetando la diversidad y la dignidad de todas las personas.

✓ **Ética Empresarial**

Nos comprometemos a actuar con integridad y honestidad en todas nuestras operaciones, cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables, así como con los estándares éticos más elevados. Promovemos una cultura organizacional basada en valores éticos y de respeto mutuo.

✓ **Desarrollo Sostenible**

Nos comprometemos a contribuir al desarrollo sostenible, gestionando de manera responsable nuestros impactos ambientales, promoviendo la eficiencia en el uso de los recursos naturales y fomentando la innovación y la adopción de prácticas sostenibles en nuestras operaciones.

✓ **Relaciones con las Partes Interesadas**

Nos comprometemos a establecer relaciones de confianza y diálogo con todas nuestras partes interesadas, incluidos clientes, empleados, proveedores, comunidades locales y la sociedad en general. Valoramos sus opiniones y contribuciones para mejorar nuestro desempeño en materia de RSE.

✓ **Transparencia y Rendición de Cuentas**

Nos comprometemos a ser transparentes en nuestra comunicación y a rendir cuentas por nuestras acciones y decisiones. Publicamos información relevante sobre nuestra gestión de la RSE y nos sometemos a evaluaciones independientes para verificar nuestro desempeño en este ámbito.

✓ **Principio de legalidad**

Cumplimos con todas las leyes, regulaciones y normativas aplicables en todas las jurisdicciones donde operamos, así como con los estándares internacionales de conducta.

✓ **Respeto a la normativa internacional de comportamiento**

Nos comprometemos a respetar y promover la normativa internacional de comportamiento en todas nuestras actividades y relaciones comerciales, a la vez que acatar el principio de respeto al principio de legalidad.

POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



La dirección asegura que la presente Política de Responsabilidad Social Empresarial será mantenida, entendida y revisada periódicamente, comunicada a todos los empleados y puesta a disposición de todas las partes interesadas.

Madrid, a 01 de julio de 2024

Fdo.: La dirección